



OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No. ALDF/IVL/IR3P/009/2007 2DA. CONVOCATORIA PARA LA IMPRESIÓN DEL DIARIO DE LOS DEBATES DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las **quince (15:00)** horas del día **veintiocho (28)** del mes de **septiembre** del año **dos mil siete (2007)**, la Oficial Mayor, C.P. Bertha Marbella Flores Téllez; asistida por el Lic. Juan Pablo Espejel Juárez, Director General de Administración; C.P. Guadalupe Puch Domínguez, representante de la Contraloría General; Francisco Pacheco Ramírez, representante de la Dirección General de Administración; Lic. Gustavo Aguilar Salgado, representante de la Dirección General de Asuntos Jurídicos; Lic. César Reyes López, representante de la Dirección General de Servicios; Lic. Ma. De Lourdes Cortés Santillán, representante de la Coordinación Administrativa del Grupo Parlamentario PRI; Alfonso Ortega Romero, representante de la Coordinación Administrativa del Grupo Parlamentario PAN; Francisco Hernández Tecua, representante de la Coordinación de Servicios Parlamentarios; Profa. Deborah Sagrario Quiroz Álvarez, representante de la Coordinación Administrativa del Grupo Parlamentario PRD; Lic. Lidia Juárez Pérez, Directora de Integración y Control Presupuestal; C.P. Narciso Ramírez López, Director de Adquisiciones y Lic. Karina Corona Jiménez, Jefa de Licitaciones y Contratos, procede a emitir el presente Dictamen de Adjudicación y Fallo correspondiente al proceso de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores No. ALDF/IVL/IR3P/009/2007 2da. Convocatoria para la Impresión del Diario de los Debates de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, en los siguientes términos: -----

1. Con fechas 04 de julio, todos del año 2007 la Dirección de Adquisiciones recibió la requisición de compra No. 265 por parte de la Coordinación de Servicios Parlamentarios, para la Impresión del Diario de los Debates de la Asamblea Legislativa Del Distrito Federal. -----

2. Con fecha 10 de agosto de 2007 en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, con domicilio ubicado en calle Gante número Quince, Tercer Piso, Colonia Centro, Código Postal 06010, se celebró la OCTAVA SESIÓN ORDINARIA IV LEGISLATURA 2007, del Subcomité de Compras, Arrendamientos y Contratación de Servicios IV Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; en la cual dicho subcomité autorizó llevar a cabo el procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores No. ALDF/IVL/IR3P/009/2007 para la Impresión del Diario de los Debates de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. -----

3. Con fecha 28 de agosto de 2007, de conformidad con el acuerdo del Subcomité de Compras, Arrendamientos y Contratación de Servicios, tomado en la Primer Sesión Ordinaria, IV Legislatura celebrada el día 14 de noviembre del 2006, con el cual se creó el Grupo de Trabajo Revisor de Bases y Convocatorias, se llevó a cabo la revisión de bases de la Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores No. ALDF/IVL/IR3P/009/2007 para la Impresión del Diario de los Debates de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. -----



OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No. ALDF/IVL/IR3P/009/2007 2DA. CONVOCATORIA PARA LA IMPRESIÓN DEL DIARIO DE LOS DEBATES DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”

4. Una vez aprobadas las bases por el Grupo de Trabajo Revisor de Bases y Convocatorias, se sometieron a consideración y aprobación de la Oficial Mayor, C.P. Bertha Marbella Flores Téllez, procediendo a aprobar con su firma las mismas. -----

5. Mediante oficio OM/IVL/4092/07 de fecha 29 de agosto de 2007 se invitó a las personas físicas con actividad empresarial: **CLAUDIA ANGÉLICA LÓPEZ FLORES, MARÍA ISABEL VARELA BECERRA, y ROBERTA MORÁN SOTO**, a participar en el proceso de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores No. ALDF/IVL/IR3P/009/2007 para la Impresión del Diario de los Debates de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. -----

6. Mediante Oficio No. OM/IVL/4091/07 de fecha 29 de agosto de 2007 se invitó a los representantes del Comité de Administración, Dirección General de Servicios, Coordinación General de Comunicación Social, Coordinación de Servicios Parlamentarios; Dirección General de Asuntos Jurídicos, Contraloría General, Tesorería General, y a los Coordinadores Administrativos de las Diversas Fracciones Parlamentarias, para que asistan a los eventos del proceso de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores No. ALDF/IVL/IR3P/009/2007 para la Impresión del Diario de los Debates de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. -----

7. De conformidad a lo señalado en el numeral 3, punto 3.1 de las Bases; y en el Apartado V, Capítulo Primero, Sección II, Normas 33 y 35, de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, (ALDF-NADQ-OM-DGA-DA-01), con fecha 03 de septiembre de 2007 se llevó a cabo la Junta de Aclaración de Bases de la Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores No. ALDF/IVL/IR3P/009/2007 para la Impresión del Diario de los Debates de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, entregándose copia simple del Acta que se levantó de dicho evento a los todos los participantes. -----

8. De conformidad a lo señalado en el numeral 3, punto 3.2 de las Bases; y Apartado V, Capítulo Primero, Sección II, Normas 39 y 40, numerales I, II y III de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF-NADQ-OM-DGA-DA-01) con fecha 06 de septiembre de 2007 se llevó a cabo la Primera Etapa “Presentación de Propuestas” de la Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores No. ALDF/IVL/IR3P/009/2007 para la Impresión del Diario de los Debates de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, acto al cual sólo presentó propuesta la persona física con actividad empresarial CLAUDIA ANGÉLICA LÓPEZ FLORES, por lo que con fundamento en las Normas 52 fracción III y 55 fracción II de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores No. ALDF/IVL/IR3P/009/2007 para la Impresión del Diario de los Debates de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se declaró



OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No. ALDF/IVL/IR3P/009/2007 2DA. CONVOCATORIA PARA LA IMPRESIÓN DEL DIARIO DE LOS DEBATES DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”

desierta en virtud de que no se contó con cuando menos tres propuestas susceptibles de analizarse técnicamente. -----

9. Se procedió a emitir una segunda convocatoria de la Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores No. ALDF/IVL/IR3P/009/2007 para la Impresión del Diario de los Debates de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, para lo cual las bases de dicha invitación restringida se sometieron a consideración y aprobación de la Oficial Mayor, C.P. Bertha Marbella Flores Téllez, procediendo a aprobar con su firma las mismas. -----

10. Mediante oficio OM/IVL/4360/07 de fecha 13 de septiembre de 2007 se invitó a la persona física con actividad empresarial y a las empresas: **CLAUDIA ANGÉLICA LÓPEZ FLORES, EDITORIAL COLOR, S.A. DE C.V., IMPRESOS CHÁVEZ, S.A. DE C.V., IMPRESOS SANTIAGO, S.A. DE C.V., y PIOMEH COMUNICACIÓN GRÁFICA, S.A. DE C.V.** a participar en el proceso de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores No. ALDF/IVL/IR3P/009/2007 2da. Convocatoria para la Impresión del Diario de los Debates de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. -----

11. Mediante Oficio No. OM/IVL/4361/07 de fecha 13 de septiembre de 2007 se invitó a los representantes del Comité de Administración, Dirección General de Servicios, Coordinación General de Comunicación Social, Coordinación de Servicios Parlamentarios; Dirección General de Asuntos Jurídicos, Contraloría General, Tesorería General, y a los Coordinadores Administrativos de las Diversas Fracciones Parlamentarias, para que asistan a los eventos del presente proceso de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores No. ALDF/IVL/IR3P/009/2007 2da. Convocatoria para la Impresión del Diario de los Debates de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. -----

12. De conformidad a lo señalado en el numeral 3, punto 3.1 de las Bases; y en el Apartado V, Capítulo Primero, Sección II, Normas 33 y 35, de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, (ALDF-NADQ-OM-DGA-DA-01), con fecha 18 de septiembre de 2007 se llevó a cabo la Junta de Aclaración de Bases de la Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores No. ALDF/IVL/IR3P/009/2007 2da. Convocatoria para la Impresión del Diario de los Debates de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, entregándose copia simple del Acta que se levantó de dicho evento a los todos los participantes. -----

13. De conformidad a lo señalado en el numeral 3, punto 3.2 de las Bases; y Apartado V, Capítulo Primero, Sección II, Normas 39 y 40, numerales I, II y III de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF-NADQ-OM-DGA-DA-01) con fecha 21 de septiembre de 2007 se llevó a cabo la Primera Etapa “Presentación de Propuestas” de la Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores No. ALDF/IVL/IR3P/009/2007 2da. Convocatoria para la Impresión del Diario de



OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No. ALDF/IVL/IR3P/009/2007 2DA. CONVOCATORIA PARA LA IMPRESIÓN DEL DIARIO DE LOS DEBATES DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”

los Debates de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, de la cual después de la revisión realizada por los representantes de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, se desprendió lo siguiente: -----

La persona física con actividad empresarial: **CLAUDIA ANGÉLICA LÓPEZ FLORES**, cumplió cuantitativamente con los requisitos solicitados en el punto **2.1** de las bases, por lo que se aceptó su propuesta para su posterior análisis cualitativo.-----

La empresa: **EDITORIAL COLOR, S.A. DE C.V.**, cumplió cuantitativamente con los requisitos solicitados en el punto **2.1** de las bases, por lo que se aceptó su propuesta para su posterior análisis cualitativo.-----

La empresa: **IMPRESOS CHÁVEZ, S.A. DE C.V.**, no cumplió cuantitativamente con los requisitos solicitados en el punto **2.1 inciso M)** de las bases toda vez que no exhibió copia simple de su declaración parcial correspondiente al mes de julio del ejercicio en curso; por lo que no se pasó a las siguientes etapas de apertura de propuesta técnica y propuesta económica, procediéndose a su descalificación del proceso de invitación restringida, lo anterior con fundamento en la Norma **42** de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y de conformidad con el numeral **11, letra B** de las bases, haciendo le saber que los sobres de su propuesta técnica y propuesta económica **le serán devueltos a los 15 días hábiles posteriores a la emisión del fallo**, lo anterior con fundamento en el número romano **VI, párrafo segundo** de la Norma **40** de las mismas Normas. -----

La empresa: **IMPRESOS SANTIAGO, S.A. DE C.V.**, cumplió cuantitativamente con los requisitos solicitados en el punto **2.1** de las bases, por lo que se aceptó su propuesta para su posterior análisis cualitativo.-----

Continuando con el desarrollo de la presente sesión se procede a abrir el sobre cerrado número **“Dos”** que contiene la Propuesta Técnica de los proveedores que cumplieron con el numeral **2.1** de las Bases, de lo cual se desprendió lo siguiente: -----

La persona física con actividad empresarial: **CLAUDIA ANGÉLICA LÓPEZ FLORES**, cumplió cuantitativamente con los requisitos solicitados en el punto **2.2** de las bases, por lo que se aceptó su propuesta para su posterior análisis cualitativo.-----

La empresa: **EDITORIAL COLOR, S.A. DE C.V.**, cumplió cuantitativamente con los requisitos solicitados en el punto **2.2** de las bases, por lo que se aceptó su propuesta para su posterior análisis cualitativo.-----



OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No. ALDF/IVL/IR3P/009/2007 2DA. CONVOCATORIA PARA LA IMPRESIÓN DEL DIARIO DE LOS DEBATES DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”

La empresa: **IMPRESOS SANTIAGO, S.A. DE C.V.**, cumplió cuantitativamente con los requisitos solicitados en el punto **2.2** de las bases, por lo que se aceptó su propuesta para su posterior análisis cualitativo.-----

Acto seguido todos los asistentes rubricaron la documentación legal, administrativa y propuesta técnica. Hecho lo anterior, el Director de Adquisiciones entregó la propuesta técnica de los participantes al representante de la Coordinación de Servicios Parlamentarios, para su correspondiente evaluación técnica, misma que se daría a conocer previamente al acto de apertura de las ofertas económicas. -----

Asimismo, se puso a la vista de los asistentes el sobre cerrado número “**Tres**”, de los licitantes participantes que contenían la Propuesta Económica, a efecto de que fueran firmado tanto por los servidores públicos, como por los representantes de las empresas que no fueron descalificadas, aclarando que estos sobres quedaban bajo resguardo de la Dirección de Adquisiciones, para que fueran abiertos en la **Segunda Etapa “Emisión de Dictamen Técnico, y Apertura de Propuestas Económicas**, el día **veinticinco (25)** del mes de **Septiembre** del año **dos mil siete (2007)**, a las **once (11:00)** horas, día y hora señalada en numeral **3.3** de las Bases de la presente licitación pública.-----

14. Con fecha 25 de septiembre de 2007 a las 11:00 horas se llevó a cabo segunda etapa Emisión de Dictamen Técnico y Apertura Económica; por lo que de conformidad a lo señalado en el numeral **3.3** de las bases del presente proceso de invitación restringida, y Norma **40**, numerales **IV, V y VI** de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, (**ALDF-NADQ-OM-DGA-DA-01**), el C.P. Narciso Ramírez López, Director de Adquisiciones, procedió a nombrar en voz alta a las empresas, haciéndose constar la asistencia de sus representantes. -----

Con base en el numeral **3.3, letra A** de las bases, el C.P. Narciso Ramírez López, Director de Adquisiciones, dio a conocer el dictamen de la evaluación de la documentación legal y administrativa la cual se realizó asistida por la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la que se desprendió lo siguiente: -----

La persona física con actividad empresarial: **CLAUDIA ANGÉLICA LÓPEZ FLORES**, cumplió cualitativamente con los requisitos solicitados en el punto **2.1** de las bases, por lo que se aceptó su propuesta. -----

La empresa: **EDITORIAL COLOR, S.A. DE C.V.**, cumplió cualitativamente con los requisitos solicitados en el punto **2.1** de las bases, por lo que se aceptó su propuesta. -----



OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No. ALDF/IVL/IR3P/009/2007 2DA. CONVOCATORIA PARA LA IMPRESIÓN DEL DIARIO DE LOS DEBATES DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”

La empresa: **IMPRESOS SANTIAGO, S.A. DE C.V.** cumplió cualitativamente con los requisitos solicitados en el punto **2.1** de las bases, por lo que se aceptó su propuesta. -----

De conformidad con el numeral **3.3, letra B** de las bases de la presente invitación, se procedió a dar lectura al dictamen técnico emitido por la Coordinación de Servicios Parlamentarios, del cual se desprendió lo siguiente: -----

La persona física con actividad empresarial: **CLAUDIA ANGÉLICA LÓPEZ FLORES**, si cumplió cualitativamente con los requisitos solicitados en el punto **2.2** de las bases, por lo que se aceptó su propuesta. -----

La empresa: **IMPRESOS SANTIAGO, S.A. DE C.V.** no cumplió cualitativamente con los requisitos solicitados en el punto **2.2** de las bases, toda vez que la muestra que presenta no cumplió con los requisitos solicitados en el Anexo I conforme al siguiente cuadro:

Petición técnica	Dictamen Técnico
Impresión de interiores offset 1x1 a una tinta color negro	No cumple
Papel bond ahuesado de 45 kg.	No cumple
Tamaño final 21.5 x 28 cms.	No cumple
Encuadernación en pasta dura con cubierta de keratol	No cumple
Impresión dorada en lomo	No cumple
Guarda en papel cartulina iris color rojo	No cumple
Cubre polvos en papel couche brillante dos caras de 250 grs. Plastificado térmico por una cara, impreso a una tinta color negro en frente y lomo en offset	No cumple
Unidos con tela de mala (telilla)m en todo el lomo	No cumple
Costura a máquina	No cumple
Listón separador	No cumple

Derivado de lo anterior no cumplió con lo solicitado en el numeral **2.2** de las bases, por lo que quedó descalificado del presente proceso de invitación restringida a cuando menos tres proveedores; lo anterior con fundamento en la Norma **42** de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y de conformidad con el numeral **11, letra B** de las bases, haciéndole saber que el sobre de su propuesta económica **le será devuelto a los 15 días hábiles posteriores a la emisión del fallo**, lo anterior con fundamento en el número romano **VI, párrafo segundo** de la Norma **40** de las mismas Normas, y el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. -----



OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No. ALDF/IVL/IR3P/009/2007 2DA. CONVOCATORIA PARA LA IMPRESIÓN DEL DIARIO DE LOS DEBATES DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”

La empresa: **EDITORIAL COLOR, S.A. DE C.V.**, no cumplió cualitativamente con los requisitos solicitados en el punto **2.2** de las bases, toda vez que la muestra que presentó no cumplió con los requisitos solicitados en el Anexo I conforme al siguiente cuadro:

Petición técnica	Dictamen Técnico
Papel bond ahuesado de 45 kg.	No cumple
Guarda en papel cartulina iris color rojo	No cumple
Cubre polvos en papel couche brillante dos caras de 250 grs. Plastificado térmico por una cara, impreso a una tinta color negro en frente y lomo en offset	No cumple
Costura a máquina	No cumple
Empaque: cada tomo se entregará envuelto en bolsa de plástico o retractilado.	No cumple

Derivado de lo anterior no cumplió con lo solicitado en el numeral **2.2** de las bases, por lo que quedó descalificado del presente proceso de invitación restringida a cuando menos tres proveedores; lo anterior con fundamento en la Norma **42** de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y de conformidad con el numeral **11, letra B** de las bases, haciéndole saber que el sobre de su propuesta económica **le será devuelto a los 15 días hábiles posteriores a la emisión del fallo**, lo anterior con fundamento en el número romano **VI, párrafo segundo** de la Norma **40** de las mismas Normas, y el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. -----

Acto seguido, se mostró el sobre que quedó bajo resguardo de la Dirección de Adquisiciones, debidamente firmado y cerrado que contenían la propuesta económica de la persona física con actividad empresarial que permanecía en el proceso. Hecho lo anterior, el Director de Adquisiciones llevó a cabo la apertura de dicho sobre; de la apertura de la propuesta económica, se concluyó lo siguiente:-----

La persona física con actividad empresarial: **CLAUDIA ANGÉLICA LÓPEZ FLORES** presentó una propuesta económica de **\$230,400.00** (Doscientos treinta mil cuatrocientos pesos 00/100 MN) antes de IVA y cheque certificado número 8464462 de HSBC México, S.A. por un importe de **\$13,500.00** (Trece mil quinientos pesos 00/100 MN). -----

Lo anterior para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar, de igual forma se exhortó a los participantes a manifestar su conformidad o inconformidad con el desarrollo del evento y/o con el procedimiento seguido, expresando que otorgan su voto de confianza a la transparencia del mismo. -----



OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No. ALDF/IVL/IR3P/009/2007 2DA. CONVOCATORIA PARA LA IMPRESIÓN DEL DIARIO DE LOS DEBATES DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”

15. De conformidad con el numeral **3.4** de las Bases, Normas **40** y **41** de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, (**ALDF-NADQ-OM-DGA-DA-01**) con fecha 27 de Septiembre de 2007 se llevó a cabo el Emisión de Dictamen Económico, Subasta y Fallo, en la cual el Director de Adquisiciones, derivado del análisis de las propuestas técnicas y económicas; hace del conocimiento de los asistentes el contenido del Cuadro Comparativo de Propuestas Económicas, del que se desprende el anexo denominado cuadro comparativo de propuestas. -----

Acto seguido y de conformidad con la Norma 43 de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, el Director de Adquisiciones pregunta a la persona física con actividad empresarial presente **CLAUDIA ANGÉLICA LÓPEZ FLORES** si desea presentar un mejor precio a favor de la convocante manifestando de manera libre y espontánea su voluntad de **NO someterse al procedimiento de subasta a la baja** en favor de la convocante, por lo que el Lic. Juan Pablo Espejel Juárez, Director General de Administración, con fundamento en la **Norma 47** de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y con el numeral 3.4 de las bases de la presente Invitación Restringida DIFIRIÓ el fallo económico de la presente invitación restringida, para el próximo **veintiocho (28)** del mes de **septiembre** del año **dos mil siete (2007)**, a las **quince (15) horas**, en este mismo recinto; lo anterior en virtud de que se esta en proceso de evaluación económica. -----

16. De conformidad con el numeral **3.4** de las Bases, Normas **40** y **41** de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, (**ALDF-NADQ-OM-DGA-DA-01**) con fecha 28 de Septiembre de 2007 se llevó a cabo el Emisión de Dictamen Económico y Fallo, en la cual el Director de Adquisiciones, derivado del análisis de las propuestas técnicas y económicas; hace del conocimiento de los asistentes el contenido del Cuadro Comparativo Final de Propuestas Económicas, del que se desprende el anexo denominado cuadro comparativo final de propuestas. -----

Derivado de lo anterior se procede a emitir el siguiente: -----

FALLO DE ADJUDICACIÓN

Con fundamento en la Norma 41 fracción V de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal el presente fallo es inapelable. -----

Derivado del análisis de las propuestas económicas formuladas por los participantes, se hace del conocimiento de los presentes que la persona física con actividad empresarial presente **CLAUDIA ANGÉLICA LÓPEZ FLORES** al ofertar el precio más bajo, calidad y financiamiento



OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No. ALDF/IVL/IR3P/009/2007 2DA. CONVOCATORIA PARA LA IMPRESIÓN DEL DIARIO DE LOS DEBATES DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”

para la adquisición de los bienes objeto de esta invitación, se le adjudica el contrato para la Impresión del Diario de los Debates de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal por un importe de **\$230,400.00** (Doscientos treinta mil cuatrocientos pesos 00/100 MN) más el 15% correspondiente al impuesto al valor agregado de \$ 34,560.00 (Treinta y cuatro mil quinientos sesenta pesos 00/100 m.n.) por lo que el monto total asciende a la cantidad de \$264,960.00 (Doscientos sesenta y cuatro mil novecientos sesenta pesos 00/100 m.n.) -----

De conformidad al numeral **5.2** de las Bases de la presente invitación, se comunica a la persona física con actividad empresarial presente **CLAUDIA ANGÉLICA LÓPEZ FLORES** que en el momento en que presente a esta Asamblea Legislativa, su garantía de cumplimiento de contrato, se le devolverá la correspondiente a sostenimiento de su Propuesta Económica.-----

Acto seguido el Director de Adquisiciones, exhorta a los presentes a expresar su conformidad o inconformidad con el desarrollo del presente evento y/o con el procedimiento seguido, manifestando los participantes que todos ellos otorgan su voto de confianza a la transparencia del presente acto. -----

Por lo que no habiendo más que hacer constar, se da por concluida la **Sesión de “Emisión de Dictamen Económico, Subasta y Fallo”**, siendo las **dieciséis (16)** horas del día su inicio, previa su lectura se cierra la presente acta, firmando al margen y al calce, los que en ella intervinieron, para debida constancia legal y administrativa. -----

-----CONSTE-----

Así lo proveyeron y firman a los 28 días del mes de septiembre los CC. C.P. Bertha Marbella Flores Téllez, Oficial Mayor, el Lic. Juan Pablo Espejel Juárez, Director General de Administración; C.P. Guadalupe Puch Domínguez, representante de la Contraloría General; Francisco Pacheco Ramírez, representante de la Dirección General de Administración; Lic. Gustavo Aguilar Salgado, representante de la Dirección General de Asuntos Jurídicos; Lic. César Reyes López, representante de la Dirección General de Servicios; Lic. Ma. De Lourdes Cortés Santillán, representante de la Coordinación Administrativa del Grupo Parlamentario PRI; Alfonso Ortega Romero, representante de la Coordinación Administrativa del Grupo Parlamentario PAN; Francisco Hernández Tecua, representante de la Coordinación de Servicios Parlamentarios; Profa. Deborah Sagrario Quiroz Álvarez, representante de la Coordinación Administrativa del Grupo Parlamentario PRD; Lic. Lidia Juárez Pérez, Directora de Integración y Control Presupuestal; C.P. Narciso Ramírez López, Director de Adquisiciones y Lic. Karina Corona Jiménez, Jefa de Licitaciones y Contratos. -----



OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No. ALDF/IVL/IR3P/009/2007 2DA. CONVOCATORIA PARA LA IMPRESIÓN DEL DIARIO DE LOS DEBATES DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”

UNIDAD ADMINISTRATIVA

FIRMA

OFICIAL MAYOR	
	C.P. BERTHA MARBELLA FLORES TÉLLEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	
	LIC. JUAN PABLO ESPEJEL JUÁREZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	
	FRANCISCO PACHECO RAMÍREZ
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA GENERAL	
	C.P. GUADALUPE PUCH DOMÍNGUEZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS	
	GUSTAVO AGUILAR SALGADO



OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No. ALDF/IVL/IR3P/009/2007 2DA. CONVOCATORIA PARA LA IMPRESIÓN DEL DIARIO DE LOS DEBATES DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”

DIRECTORA DE INTEGRACIÓN Y CONTROL PRESUPUESTAL	
	LIC. LIDIA JUÁREZ PÉREZ
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES	
	C.P. NARCISO RAMÍREZ LÓPEZ
JEFATURA DE LICITACIONES Y CONTRATOS	
	LIC. KARINA CORONA JIMÉNEZ
REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PRI	
	LIC. MARÍA DE LOURDES CORTÉS SANTILLÁN
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS	
	LIC. CÉSAR REYES LÓPEZ



OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No. ALDF/IVL/IR3P/009/2007 2DA. CONVOCATORIA PARA LA IMPRESIÓN DEL DIARIO DE LOS DEBATES DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”

REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS	
	FRANCISCO HERNÁNDEZ TECUA
REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PAN	
	ALFONSO ORTEGA ROMERO
REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PRD	
	PROFA. DEBORAH SAGRARIO QUIROZ ÁLVAREZ

PERSONA FÍSICA ASISTENTE

No.	REPRESENTANTE DE:	NOMBRE	FIRMA
1.	CLAUDIA ANGÉLICA LÓPEZ FLORES		

Las firmas que anteceden forman parte integrante de la presente acta.